



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 11 OCT 2012

Expte. Nº 17.559/12

VISTO estas actuaciones y el anticipo de fondos efectuada por la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, de la suma de PESOS SEISCIENTOS SIETE CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 607,53); y

CONSIDERANDO:

QUE dicho importe se corresponde a la atención de gastos varios ocasionados en el servicio de lunch ofrecido en la presentación del Libro "Haciendo del Idioma un Puente" - traducción de cuatro poetas salteños al italiano, elaborado por la Prof. Fulvia Gabriela LISI.

QUE la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD realizó la afectación en las respectivas partidas presupuestarias.

QUE a fs. 17 obra la OPAC Nº 11439 de reintegro de la suma mencionada a favor de la citada Secretaría.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

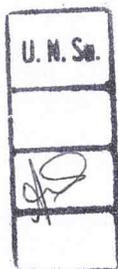
ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos efectuados por la suma de PESOS SEISCIENTOS SIETE CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 607,53), ocasionados por el motivo indicado en el exordio.

ARTICULO 2º.- Tener por reintegrada a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, la suma de PESOS SEISCIENTOS SIETE CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 607,53).

ARTICULO 3º.- Tener por imputados dichos gastos en las siguientes partidas presupuestarias correspondientes al Ejercicio 2012:

R.0020.014.017.000.16.01.00.00.05.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	\$ 152,13
R.0020.014.017.000.16.01.00.00.05.00.2.9.4.0000.1.21.3.4	\$ 65,40
R.0020.014.017.000.16.01.00.00.05.00.3.9.9.0000.1.21.3.4	\$ 390,00

ARTICULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y Comuníquese a Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, de Extensión Universitaria y Administrativa y Dirección General de Administración. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINJA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA